



Medellín, 3 de mayo de 2024

CIRCULAR 002

“Creemos que la educación es una de las formas más efectivas de humanizar el mundo y la historia. La educación es ante todo una cuestión de amor y responsabilidad que se transmite en el tiempo de generación en generación”.
Papa Francisco.

Reciban un caluroso saludo de paz y bien en el Señor Jesús.

El objetivo de la presente circular es informarlos acerca de algunos convenios, actividades y eventos a nivel institucional, de tal manera que, a partir de su conocimiento, les sea más fácil contribuir a su desarrollo y participar activamente como acudientes o padres de familia.

1. El Liceo ha establecido un convenio con la Secretaría de Salud, concretamente con el programa, **Medellín te quiere saludable**, el cual busca brindar una atención integral en salud a las personas, familias y comunidades desde cuatro entornos: **familiar, comunitario, educativo y laboral**, por lo cual, durante este año en el Liceo tendremos el acompañamiento de una psicóloga de la Secretaría de Salud, quien de la mano con la psicóloga de la Institución realizarán actividades como las siguientes:

Dimensión de salud mental:

- Acciones de Educación para la salud.
- Intervención individual en salud mental.
- Acompañamiento familiar.
- Apoyo al fortalecimiento del Comité de Convivencia Escolar.

Dimensión en Seguridad y Nutrición:

- Acciones de Educación para la salud.
- Tamizaje nutricional en los estudiantes, hasta los 17 años.
- Acompañamiento a la tienda escolar.
- Desarrollo de la estrategia “más deporte, menos obesidad” dirigido a estudiantes entre 5 y 17 años.

Dimensión de salud ambiental:

- Acciones educativas en salud ambiental
- Apoyo al PRAE.
- Jornada de sensibilización en salud ambiental.

Dimensión de vida saludable:

- Acción educativa en salud bucal, entrega de kit de salud bucal.
- Tamizaje de riesgo cardiovascular para mayores de 18 años.
- Tamizaje auditivo para estudiantes entre los 4 y 11 años y visual para estudiantes entre los 6 y 11 años.
- Vacunación para estudiantes menores de 6 años para completar esquemas de vacunación.

También, con el apoyo de la Secretaría de Salud, y bajo el acompañamiento de Orientación de Formación, los estudiantes Mediadores de paz y representantes de grupo de Tercero a Undécimo serán capacitados en habilidades de liderazgo para contribuir a la conciliación de conflictos a nivel escolar.





2. Todos los estudiantes fueron carnetizados. Este documento los identifica como estudiantes del Liceo San Rafael y debe ser portado diariamente. Se realizará una prueba piloto los días sábados con los estudiantes que pertenecen a extracurriculares y al pre saber 11; el sistema los registra al ingreso y a la salida del Liceo, ello con el propósito de garantizar la efectividad del lector adquirido por la institución y hacer el respectivo control de asistencia. A partir del segundo semestre, los estudiantes que lleguen después de las 7:00 a.m. quedarán registrados como impuntuales y se adelantará el debido proceso disciplinario.

3. Como una estrategia para fortalecer el amor y la fe hacia nuestra Madre del Cielo y en homenaje a la Santísima virgen, este año, bajo el liderazgo de Pastoral, también se realizaron los altares en los salones y estos participarán en un concurso virtual. Los invito entonces a apoyar con su voto al altar más lindo.

4. El próximo miércoles 8 de mayo se celebrará la Eucaristía por las madres Lisaristas, con toda la comunidad educativa, están todas cordialmente invitadas a las 7:20 am.

5. Otras actividades importantes durante el segundo periodo son las siguientes:

- 6 y 7 de mayo: entrega de pre informe.
- 9 de mayo: jornada pedagógica. Los estudiantes no tienen clase. Sólo asistirán los estudiantes que durante el periodo han sido impuntuales al inicio de la jornada escolar. Desde Orientación de Formación se les estará notificando a los acudientes.
- 15 de mayo: día del maestro, la jornada escolar será de 7:00 am a 12:00 m.
- 17 de mayo: padres en el aula.
- 14 al 17 de mayo: pruebas de menor intensidad.
- 18 de mayo: simulacro pre saber 11º
- 20 al 24 de mayo: pruebas de mayor intensidad.
- 28 de mayo: plan de mejoramiento para bachillerato.
- 29 de mayo: plan de mejoramiento para primaria.
- 29 de mayo: ESCUELA DE PADRES. De 7:00 am a 8:00 am. "Manejo de redes sociales". Dada la importancia de la temática propuesta, los invito para que se den esa oportunidad de participar de este encuentro con profesionales expertos en la materia.
- 29 de mayo: Feria Vocacional para grados 9º, 10º y 11º; están cordialmente invitados los padres de familia.
- 4 de junio: aplicación de la prueba periódica.
- 7 de junio: finaliza 2 periodo. Jornada pedagógica. Comisión de Evaluación y Promoción.
- 11 de junio al 2 de julio RECESO ESCOLAR.
- 3 de julio: Reinicio de actividades académicas y del Tercer periodo.

IMPORTANTE: les recuerdo que cuando los estudiantes presentan excusa de inasistencia por viaje familiar, las casillas correspondientes a actividades evaluativas durante su ausencia se dejarán en blanco hasta tanto el estudiante presente las pruebas de periodo y la nota obtenida en dicha estrategia evaluativa se replicará en las casillas que se dejaron sin diligenciar. Igualmente, cuando un estudiante no se presente en las fechas establecidas a la realización de pruebas de periodo, deberá presentar excusa médica por incapacidad, de tal manera que pueda presentar las pruebas extemporáneamente en la fecha que para ello establezca la institución.





Finalmente y, convencido de que la exigencia y el acompañamiento permanente de los adultos en el proceso formativo de los niños y jóvenes de nuestro Liceo, contribuyen a la consolidación de hombre y mujeres de bien, los invito a no bajar la guardia en tres aspectos fundamentales: el espiritual, el

académico y la vigilancia permanente en los espacios y lugares de esparcimiento extraescolares, es decir en el aspecto social.

Agradezco su atención y apoyo en esta tarea educativa.

Pbro. JORGE JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GALLEGO
Rector
Liceo San Rafael.

